

# EL ECO DE ORENSE

PERIÓDICO POLÍTICO

AÑO 7

Punto de suscripción

En la encuadernación de D. Eduardo Gomez, Corona, 12 — La correspondencia se dirigirá á la administración del periódico.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Sábado 12 de Julio de 1884.

Precios de suscripción

Tres pesetas trimestre en toda España. — En Ultramar fijarán los precios los correspondientes. — Anuncios á precios convencionales.

NÚM 381

## EL CACIQUISMO EN ACCION

La política conservadora no cuenta en nuestra provincia con más apoyo que el de los caciques. La situación dominante apenas tiene entre nosotros representación como partido; pero merced á los atropellos y arbitrariedades que se ponen en práctica y á la tenacidad con que el poder oficial se consagra á destruir la obra de la representación popular, van apoderándose de los cargos públicos de los municipios los inconscientes parciales de una personalidad política que aprovecha las circunstancias y su influencia para ejercer aquí el más pernicioso de los influjos.

Sin formar escuela, sin propagar doctrinas, sin molestarse en sostener esa grotesca farsa en la oposición, cuando los conservadores gobiernan aparece esa influencia entre nosotros como por ensalmo, hácese fuerte, abroquelándose en el principio de la autoridad, convoca al reparto del botín á los aventureros, cuyas pasiones y codicia explota sagazmente, y sin haber reñido una batalla con sus adversarios, apodérase como por derecho de conquista de la vida política y administrativa de los ayuntamientos.

Las consecuencias de este desenfreno, son por desgracia sobradamente conocidas; entáblase una lucha titánica entre los usurpados y los usurpadores, se reproducen los escándalos con frecuencia desconsoladora, y el mal ejemplo, el cinismo y la audacia vienen á ser la norma de conducta de los que sin más interés que el medro personal aspiran á intervenir en la gestión de la cosa pública.

El caciquismo asiendo la ocasion por los cabellos y convencido de que en esta revuelta va su ganancia, todo lo invade y todo lo atropella.

Valiéndose de tan malas artes y utilizando los servicios del primer advenidizo que se los ofrece, logra esa influencia, que carece de base de arraigo y de simpatías entre nosotros, crear artificialmente una organización propia, que se desvanecerá á los primeros soplos de los vientos de la adversidad, pero que mientras tanto se conserva en pie, responde de un modo admirable á la realización de los propósitos á que tiende quien abraja la loca pretension de hacer un feudo de esta provincia.

No necesitamos recordar aquí lo que tantas veces hemos dicho, ni reproducir los fundamentos en que nos apoyamos para combatir sin tregua la absorbente y personalísima política que se está desarrollando.

Prueba inconcusa de lo funesta que es la acción del caciquismo en algunos ayuntamientos, ofrécenosla lo ocurrido en las últimas elecciones municipales de Laza, donde á no ser por la discreción y prudencia de los elementos liberales, á buen seguro que tendríamos que lamentar sensibles desgracias.

Más no por eso se dá por vencido ese poder odioso, rechazado unánimemente por la opinion,

y combatido frente á frente por los que no están dispuestos á tolerar semejantes farsas ni á someterse dóciles á las voluntariedades de un mandarin, que á todo trance pretende encumbrar á sus parciales en los primeros puestos de los municipios.

Segun nos escriben de Laza, las provocaciones de los caciques de aquel término rayan en insolencia, hacen lo alarde ostentoso de que, sea cualquiera la actitud en que se coloque el cuerpo electoral en las segundas elecciones que ya debieran haberse celebrado, y cuyo aplazamiento no tiene otra explicacion que el afán de ganar tiempo y el deseo de mantener una situación tan excepcional como anómala, lograrán sacar á flote la candidatura confeccionada por unos cuantos caballeros particulares.

## PROGRAMA

DE LAS FUNCIONES QUE EN OBSEQUIO AL PATRON DE LAS ESPAÑAS, Y EN CONMEMORACION DEL PRIMER CENTENARIO DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAÍS, TENDRÁN LUGAR EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, EN LOS DIAS 19 AL 27 DE JULIO DE 1884.

### DIA 19.

En la magnífica iglesia del ex-monasterio de San Martín tendrán lugar unas solemnísimas honras fúnebres por el eterno descanso de los señores Páramo, Sanchez y demás fundadores, y del de todos los socios que hayan fallecido en esta primera centuria de la Sociedad, en las que el Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de la diócesis, socio honorario, se digna officiar de pontifical, y que terminarán con una oracion fúnebre pronunciada por el miembro de número, M. I. Sr. D. José María Portal, canónigo lectoral de la iglesia compostelana.

Desde el templo se trasladará procesionalmente la Sociedad é invitados, entre los que figurarán muy especialmente los numerosísimos alumnos que hayan pertenecido ó pertenezcan á las escuelas de la misma, á su nuevo local del ex-colegio de San Clemente, donde, en conmemoracion de ser éste el día en que en 1784 el Consejo de Castilla aprobó los Estatutos porque élla se habia de regir, se colocará una lápida de mármol que sea testimonio á los venideros, de éstas solemnidades y del filial recuerdo que los socios de hoy consagran á los que, con abnegado entusiasmo, pusieron ayer el cimiento de su instituto.

Para enjugar algunas lágrimas y que lleve en todo, el día, el sello de la piedad cristiana, la Sociedad invertirá una cantidad importante en desempeñar en el Monte de Piedad prendas afectas á pequeños préstamos, y cuyos números publicarán oportunamente los periódicos locales.

Por la noche los edificios públicos y las casas de los socios aparecerán iluminadas, y se invita á los vecinos y espera de ellos que secunden tal manifestacion de júbilo.

A las nueve dará principio una brillante iluminación por gas, en el paseo de la Alameda. La música de Beneficencia amenizará el espectáculo con escojidas piezas de su repertorio.

### DIA 20.

En él se inaugurará, como obra de la Sociedad Econó-

mica, el Museo arqueológico central de Galicia que hace años la misma Sociedad trae en estudio y proyecto.

Verificaráse tambien la apertura de la exposicion de los más notables trabajos desempeñados en estos años últimos por las escuelas de dibujo, modelado y labores de mujeres, que sostiene la Sociedad.

### DIA 21.

La escuela de música de la misma dará en el edificio de San Clemente un gran concierto vocal é instrumental, en el que tomarán parte las discípulas y discípulos más sobresalientes que hayan salido ó continúen formando parte de esta escuela de moderna creacion.

Seguirá abierta en este día la exposicion de trabajos de las otras escuelas.

### DIA 22.

Sesion solemne en que se adjudicarán los premios que, segun veredicto del Jurado, merezcan los autores de memorias, industrias nuevas, roturacion de terrenos y plantacion de arbolado que se hayan presentado al concurso abierto por la Sociedad en 30 de Mayo de 1883. Realzará el aparato de esta justa extraordinaria la palabra elocuente de algunos señores socios conocidos por sus relevantes dotes oratorias, y la lectura de poesias de distinguidos vates gallegos, y terminará el acto repartiéndose á todos los socios é invitados medallas conmemorativas de este Centenario.

A la noche habrá velada popular delante del edificio de la Sociedad Económica, que estará iluminado.

### DIA 23.

Certamen musical promovido por el periódico satírico *El Ciclón* para el mayor brillo de los festejos del centenario, y por cuyo resultado se adjudicarán premios concedidos por autoridades, corporaciones, casinos y periódicos de esta localidad á los autores de himnos musicales, bandas militares y populares, sociedades corales, y artísticas cantantes é instrumentistas, que, con arreglo al programa especial publicado en 26 de Enero último, se hagan á ellos acreedores en concepto del correspondiente Jurado. El certamen tendrá lugar en el elegante coliseo compostelano.

### DIA 24.

A los ocho de la mañana las músicas recorrerán las calles de la poblacion anunciando el principio de los festejos en obsequio al Patron de las Españas.

A las doce, un repique general de campanas y la elevacion de multitud de voladores, desde la plaza de los Literarios, precederán á la salida de los históricos gigantes, representacion de los peregrinos que de diferentes países venían á visitar el sepulcro del Apóstol Santiago.

Una numerosa comparsa de cabezudos, acompañados de la banda municipal, pasará tambien las calles ejecutando caprichosos bailes.

De doce y media á dos de la tarde amenizará el paseo de la Rua del Villar otra banda de música, ejecutando variadas piezas de su repertorio.

Terminado el día anterior el solemne novenario dedicado al Santo Apóstol, á las tres y media comenzarán, en la S. I. C., las solemnes vísperas.

Durante la misma tarde tendrá lugar en la plaza de Alfonso XII el juego de eucañas amenizado con varias gaitas que tocarán antes del país.

A las nueve de la noche una docena de bombas de palenque anunciará el magnífico fuego de artificios que lucirá en dicha plaza de Alfonso XII.

Las bandas de música tocarán durante los intermedios.

## DIA 25.

A las siete de la mañana y despues de una salva de 21 bombas, una gran diana tocada por todas las músicas que se hallen en la poblacion, anunciará al vecudario la solemnidad de este dia.

A las nueve, el Excmo. Ayuntamiento, presidido por el señor gobernador civil de la provincia y acompañado de las autoridades, corporaciones y personas invitadas, se dirigirá á la Santa Basílica, en la que se celebrará la solemne funcion religiosa, oficiando de pontífice el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo. Durante la procesion que con la Sagrada reliquia del Apóstol, recorrerá las naves de la iglesia, cruzará el espacio el grandioso y tradicional incensario. En el ofertorio de la misa, el Excmo. señor gobernador presentará en nombre de S. M. el rey don Alfonso XII, la ofrenda de costumbre, establecida por sus augustos predecesores, terminando la funcion con la bendicion papal á los ñ-les.

De doce y media á dos de la tarde, una banda de música amenizará el paseo de la Rua del Villar.

A las seis, se verificará, desde el paseo de la Alameda, la ascension de los sorprendentes aerostáticos grotescos y globos fantásticos que tanto han llamado la atencion en otras poblaciones.

A las nueve de la noche dará principio la magnífica iluminacion por gas, del palacio consistorial y plaza de Alfonso XII.

Las bandas de música, situadas convenientemente, alternarán durante la velada.

En este dia, en que se celebra la renombrada feria de Apóstol, la Sociedad Económica verifica una exposicion de ganados en la que se adjudicarán premios en metálico y otras distinciones á los dueños y expositores de los mejores ejemplares de las diferentes clases y razas de ganados, que, con arreglo al programa de dicha exposicion, y segun el voto del Jurado, sean merecedores de ellos.

## DIA 26.

De doce y media á dos de la tarde las bandas de música situadas en la Rua del Villar ejecutarán variadas piezas de su repertorio.

A las seis de la tarde se repetirá el espectáculo de los globos fantásticos como el dia anterior.

A las nueve de la noche dará principio la brillante iluminacion por gas del paseo de la Alameda.

A su vez los jardines que adornan la entrada del paseo ostentarán una vistosa iluminacion á la veneciana.

Las bandas de música ejecutarán escogidas piezas, y se elevará un considerable número de voladores.

A las diez de la noche la Sociedad Casino de Santiago obsequiará con un baile á los forasteros y familias de los socios.

En este dia, la Sociedad Económica de Amigos del País celebra sesion anual extraordinaria, dedicada á cerrar y dar cuenta de los trabajos del año, y á distribuir á los alumnos de las diversas escuelas los premios que hubiesen ganado en el ejercicio correspondiente. Durante los festejos la Sociedad publicará un número extraordinario de su revista, titulado *El Primer Centenario*.

## DIA 27.

De doce y media á dos las bandas de música alternarán durante el paseo en la Rua del Villar.

A las cinco, se organizará la procesion general que saldrá de la Santa Apostólica Basílica.

De nueve á doce de la noche se repetirá la iluminacion del paseo de la Alameda en la misma forma que la anterior. Santiago, Julio de 1884.

## MISCELANEA.

*El Progreso*, en un artículo dirigido al señor Sagasta despues de asegurar que la izquierda ha muerto y que solo queda en el campo liberal-monárquico, la democracia del señor Márton y el partido de que el señor Sagasta es jefe, hace la siguiente pregunta:

"Ahora bien, dos fuerzas tan poderosas, con una co-

rriente comun de simpatía, casi con una misma historia de gobierno ¿que deberán hacer?

Hé aquí lo que depende ya exclusivamente del señor Sagasta."

Y despues añade:

"En efecto, si el señor Sagasta quiere desarrollar aquel noble y patriótico pensamiento con que diera entrada en su segundo Ministerio al señor Romero Girón; si el señor Sagasta quiere sumar elementos para el Gobierno; si el señor Sagasta quiere ser base de una gran legalidad nacional; si el señor Sagasta quiere quitar hasta la última apartencia de razon á esos sus antiguos desidentes que, dividiendo á los liberales, han procurado el triunfo del señor Cánovas; si, en suma, desea el señor Sagasta desarmar la revolucion y ayudar á la pacificacion de este tan perturbado país, lo único que tiene necesidad de hacer es dirigirse al grupo democrático, diciéndole:

—Yo os acepto como tendencia que se realizará, lealmente por mi parte, cuando tengáis mas suma de opinion, y sólo os pido que aceptéis á vuestra vez esta realidad mia, como punto de partida, como base ya creada, como fuerza reguladora de vuestros impulsos. Conservad vuestro programa democrático; yo conservaré mi sentido liberal, y vamos á constituir el gran partido, que comenzará en el señor Alonso Martínez y terminará en el señor Márton.

Esto deberá decir el señor Sagasta, y habrá acabado con el señor Cánovas; que tendría desde entonces enfrente un partido con todo lo necesario: cuerpo fuerte y espíritu vigoroso."

Proyéctase un gran banqueta en honor de Lopez Dominguez, y al cual serán invitados todos los senadores y diputados izquierdistas, con objeto de iniciar la aproximacion de una importante fraccion izquierdista, hácia el partido del señor Sagasta.

El dia 25 se celebrará en Santiago, por cuenta de la Sociedad Económica, una notable exposicion de ganados. El programa, preparado por el digno é ilustrado director de Veterinaria, señor Aramburu, y demás individuos de la comision, demuestra el conocimiento que dicho señor posee del estado de los ganados de Galicia y los medios que deben ponerse en juego para fomentar nuestra riqueza pecuaria.

Se ha ordenado que dos veces al dia, se desinfecten todos los hospitales de España pertenecientes al Gobierno.

El tren expreso del Noroeste núm. 1, que salió el lunes de Madrid á las tres de la tarde, chocó, con el tren correo ascendente, núm. 200, en el kilómetro 183, en plena vía y entre las estaciones de Astorga y Vega Magaz.

Los respectivos maquinistas han procedido de una manera verdaderamente heroica; refrenaron cuanto les fué posible la marcha de los trenes, evitando así desgracias en mucho mayor número de las acaecidas, pero sin lograr impedir el encuentro.

En el expreso iban 82 viajeros, ignorándose el número de los que marchaban en el correo.

El choque debió ser espantoso, pues segun todas las noticias, tanto oficiales como particulares, el expreso montó sobre el otro tren, quedando destrozados y hacinados unos sobre otros doce wagoes, y muy deteriorados todos los demás. Las máquinas tambien sufrieron gravísimos desperfectos.

El carruaje que mas sufrió fué uno reservado, que ocupaban el ingeniero de la línea D. Angel Mayo y su señora é hijos, que se dirigian á Orense. El niño resultó muerto instantáneamente; el señor Mayo gravemente herido y con una pierna fracturada y su señora é hija, heridas tambien, aunque no de tanta consideracion.

Resultaron tambien heridos de gravedad el inspector de ferrocarriles D. Mariano Goñi, el guardafreno D. Luciano Rodriguez y la señora doña Dolores Maroto, que, sufrió fractura de una pierna.

Con heridas de mémos importancia, segun parece, se hallan la marquesa de la Granja de Samanigo, D. Faustino Salomon, los maquinistas don Ceferino Rodriguez y D. Paulino Garcia, y los fogoneros D. Antonio Biforcós y D. Roberto Sinele.

Entre los contusos se encuentran D. Luis Miranda y D. Eduardo del Rio.

Todos los heridos, en número de siete, auxiliados de primera intencion en el lugar del siniestro, fueron trasladados á Astorga, en cuyo hospital se les prodigan los cuidados que su situacion reclama.

En el despacho telegráfico comunicado por el gobernador de Leon al de Orense, anunciando la catástrofe se rogaba al señor Bugallal que telegrafiasse á Ribadavia á la familia del señor Mayo cuya presencia en Astorga reclamaba la respetable é infortunada señora.

El señor gobernador civil se apresuró á cumplir inmediatamente el encargo.

La noticia del desgraciado accidente ha producido penosísima impresion en ésta capital donde el ingeniero señor Mayo y su esposa doña Ermelinda Araujo gozan de generales simpatias.

Nuestro colega *La Voz de Galicia* publica el siguiente telegrama, fechado el dia 9 en Madrid:

"La sesion del Congreso ofició esta tarde vivísimo interés.

El señor Moret terminó su discurso, defendiendo la union de todos los liberales dinásticos en un solo partido.

El señor Sagasta pronunció un discurso muy elocuente combatiendo al Gobierno.

Censuró con gran energía y mucha fortuna las benevolencias de los conservadores hácia la izquierda, juzgándolas inmorales y perturbadoras y solo inspiradas por el egoismo de incapacitar al partido fusionista para el gobierno.

Atacó rudamente los abusos y violencias cometidas por el ministerio en las elecciones. Acusó al gabinete de sumision al ultramontanismo representado por el señor Pidal y terminó diciendo que el gabinete Cánovas representa una espantosa reaccion, conculcadora de todas las leyes y peligrosa para la paz pública.

El señor Cánovas defendió la política del gobierno, estando poco afortunado en su discurso.

El señor Sagasta al rectificar pronunció una brillante improvisacion que se consideró como un gran triunfo parlamentario contra el gobierno.

Ya muy tarde quedó aprobada la contestacion al mensaje en votacion nominal."

## ECOS.

Nuestro colega local *El Orensano* ocupase en su último número de las *incalculables ventajas* que reportará á esta capital el nuevo servicio de trenes que en su constante afán de complacer al público, (como anuncia anualmente en los dias que preceden á la fiesta del beato Wintila) establecerá el dia 15 la empresa catalana del ferrocarril de Orense á Vigo.

Las razones que aduce nuestro estimado compañero, son de las que no tienen vuelta de hoja, y no resistimos á la tentacion de reproducirlas, por más de que estamos persuadidos de que, á no ser por uno de esos raros fenómenos que forman época en la vida de los pueblos, la poblacion orensana arrullada por la indolencia, que es su ángel tutelar, prosiguirá durmiendo el sueño de los justos mientras se hallan amenazados de muerte sus más caros intereses.

Acerca del particular dice nuestro colega: "En uno de nuestros números anteriores nos quejábamos de lo inconvenientes y perjudiciales que eran para los viajeros y para el comercio de esta poblacion las horas establecidas para la marcha de trenes.

La queja llegó á conocimiento de la empresa y ésta se dijo:

—Con que quejitas tenemos, eh? Pues ya le haremos ver al pueblo de Orense, como las gastamos nosotros.

E incontinenti propuso á la direccion general de Obras

públicas y ésta aprobó un nuevo cuadro de marcha desde el día 1.º del actual, por más que aun no empezó á regir, y que es lo más disparatado que en servicio de trenes hemos visto y oído, como van á convencerse nuestros lectores.

**Trenes ascendentes.**—Correo núm. 1. Sale de Vigo á las 7 de la mañana y llega á Orense á las 12'7 de idem, enlazando con el número 42 del ramal de Guillarey, que á su vez lo efectúa con los de Portugal.

**Mixto número 5.** Salida de Vigo, 5'50 tarde. Llegada á Redondela, 6'18 de idem.

Estos dos últimos trenes continuarán á Pontevedra siguiendo el itinerario del mixto número 22 y del correo número 24 de dicha línea, respectivamente.

**Mixto número 8.** Salida de Ribadavia, 7 tarde. Llegada á Orense á las 8'28.

**Mixto número 9.** Sale de Vigo á las 7'20 de la tarde y llega á Tuy á las 8'54, enlazando con el número 44 del ramal de Guillarey.

**Trenes descendentes.**—Correo número 6. Salida de Orense, 11'10 mañana. Llegada á Vigo 4'17 tarde.

**Mixto número 2.** Salida de Orense, 5 mañana. Llegada á Ribadavia 6'27

**Mixto número 4.** Sale de Redondela á las 6'12 de la mañana. Llega á Vigo á las 6'40.

**Mixto número 8.** Salida de Redondela, 4'38 tarde. Llegada á Vigo á las 5'6.

Estos dos trenes son continuación del correo número 21 y mixto número 23 de la línea de Redondela á Pontevedra.

**Mixto número 10.** (Continuación del mixto número 43 de la línea de Guillarey al río Miño enlazando con los trenes de Portugal.) Sale de Tuy á las 5'10 de la tarde y llega á Vigo á las 6'50.

Hay además los trenes discretionales ascendentes números 101 y 103 y los descendentes números 102 y 104 que sólo prestarán servicio cuando lo crea conveniente la compañía.

Resulta de esta combinación absurda:

Que el único tren que de esta ciudad sale para Vigo, el correo número 6, no enlaza con ninguno de los trenes del ramal de Guillarey al Miño y de Redondela á Pontevedra, viéndose precisados los viajeros que vayan á Portugal, á esperar en Tuy desde las 2'47 á las 8'54 de la tarde, y en Redondela desde las 3'49 de la misma hasta las 6'18, si se dirigen á Pontevedra.

Que llegando el correo de Vigo á las 12 y minutos de la mañana á esta capital, y saliendo el de Orense una hora antes no puede contestarse la correspondencia por urgente que sea hasta veinticuatro horas después de recibida, con gravísimo perjuicio para el comercio.

Que el viajero que quiera ir á Vigo y volver, ó viceversa, en el día, por convenir así á sus intereses, tendrá *velis nolis* que aguardar al día siguiente—como antiguamente sucedía con el coche alternado,—por convenir así á los intereses de la empresa, ó á los intereses de no sabemos quien, pues la empresa no será la que menos pierda con tan malhadado desbarajuste.

Que aun siendo pésimo para ambos pueblos este nuevo servicio, parece indudable, sin embargo, que con él se ha tratado de favorecer á Vigo, que si bien no tiene mas que un tren directo á esta capital, los tiene con prodigalidad, si así puede decirse, para Pontevedra y Portugal, y recibe el correo de Castilla con tres horas de anticipación, no mediando mas que una noche entre la llegada de éste y la salida del de aquella población, ó sea el tiempo necesario para contestar cómodamente la correspondencia.

Que los viajeros de Orense, especialmente los que no tengan salud á prueba de calores, deben proveerse de recipientes recubiertos de hielo para encajonarse en ellos lo mas cómodamente posible y poder así llegar á Vigo sin sufrir en medio del camino, porque estando los wagones completamente caldeados á la hora de salida por no haber cocheras donde resguardarlos del sol y añadiendo á esto la *comfortable* temperatura que en esta época reina desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, no creemos que haya mortal que no salga materialmente asado, cuando llegue al término de su viaje, si es que no queda ya en algun cementerio del tránsito; no pudiendo discurrir la empresa medio mas expedito y exento de responsabilidad para acabar con los pobres habitantes de esta población.

Por último.

Que si, visto lo visto, este pueblo en masa no dirige

una exposición al Gobierno protestando enérgicamente contra tales abusos, sin cesar en sus reclamaciones hasta hacerse oír, es el pueblo mas sufrido y honachon de todos los pueblos y digno de compararse con el pacientísimo Job por su mansedumbre sin igual, de que tiene ya dado palmarias y repetidas pruebas.

Item mas: Que si no lo hace así y quiere seguir como hasta aquí desempeñando el papel de tierno cordero, con su pan se lo coma, allá se avenga, y lleven sobre él todas las calamidades á que por su inculcable indiferencia se haga acreedor.

Nosotros, después de todo, no somos comerciantes, no tenemos costumbre de viajar y prescindiendo del interés que nos inspira la prosperidad del pueblo donde vivamos, todo lo demás nos tiene sin cuidado.

Ampliando la noticia que hemos dado en nuestro número anterior acerca de las propuestas últimamente formadas por la junta provincial de instrucción pública para la provisión de las escuelas incompletas vacantes en esta provincia, debemos añadir que figuran en terna para la de San Payo, en el ayuntamiento de Celanova, José Benito del Rio, que carece de título profesional y que no tiene otro mérito que no entender el castellano, y para la de Bobadela, en el mismo término municipal, José María Castro, que reúne las mismas condiciones que el anterior, siendo en cambio postergados profesores elementales con 14 años de servicios prestados á la instrucción primaria, con aprovechamiento notable y con agrado de los padres de los niños que concurren á las escuelas que desempeñan.

A algun individuo de la junta de instrucción pública hemos oído decir que semejantes propuestas han sido obra del señor gobernador.

Los postergados acuden en queja al señor rector de la Universidad literaria de Santiago, quien suponemos que los atenderá en justicia, así como esperamos que nuestro colega *El Magisterio Gallego*, centinela avanzado de los intereses de instrucción primaria en nuestra region, coadyuvará con todas sus fuerzas á que no prevalezcan injusticias tan ostensibles.

En nuestro colega madrileño *El Fiscal* encontramos la siguientes coplajas que reproducimos con el propósito de que las utilicen los caciques rurales en sus expansiones, cantándolas en el tono que les parezca mas adecuado:

“Antes que Dios fuera Dios  
y los peñascos peñascos,  
los Quirós eran Quirós  
y los Velascos Velascos,  
y antes que el sol fuera tal  
(figense ustedes en esto)  
ya habia algun Bugallal  
cobrando del presupuesto.”

No resistiendo á la tentación de comentarlas con otras de nuestra cosecha propia, escribimos para el caso las que siguen:

Hay, no obstante, una excepcion:  
la familia Bugallal  
tiene un don José Ramon,  
peritísimo curial,  
que al subir al campanario  
el monstruo conservador,  
sin dejar de ser notario  
sirve de gobernador.

Ha llegado á sus posesiones de Soto Mayor nuestro ilustre y respetable amigo el señor Marqués de la Vega de Armijo.

Cumpliendo las órdenes del ministro de la Gobernación y director general de Beneficencia y Sanidad, el gobernador de esta provincia está procediendo á la formación de una estadística de todos los médicos que en la misma ejercen la profesion, con objeto de que si desgraciadamente el cólera invadiese á nuestra region, contar de una manera cierta con los medios necesarios para combatirlo.

Exijese á la vez á los médicos residentes en la capital que remitan diariamente al Gobierno un estado en el que se expresen los enfermos que asisten, y enfermedades que padecen, interpre-

tando, sin duda, materialmente el espíritu de las órdenes de la dirección de Beneficencia y Sanidad, pues para los fines que se propone, parecen que seria suficiente que los médicos pusiesen en conocimiento del Gobierno civil los casos sospechosos que se les presentasen, pues este servicio en la forma que se exige resulta tan inútil como inconveniente, porque para nada necesita el señor gobernador enterarse de las enfermedades secretas que padezcan algunos de sus amigos y adversarios políticos.

Apesar de todo esto, al menos que sepamos, no se han adoptado serias precauciones, ni se ha pensado en qué punto ha de establecerse un hospital para que puedan recibir esmerada asistencia los enfermos, si desgraciadamente el terrible huésped llega á las puertas de nuestra población.

Esta negligencia contrasta con la prevision y celo desplegados en otras capitales.

Ayer en el tren de la noche ha llegado a esta capital nuestro querido amigo D. Vicente Perez.

En la sesión que el 9 del actual ha celebrado el Congreso de los diputados, ocurrió un incidente del que debemos tomar nota.

Insistiendo el señor ministro de la Gobernación en negar que fuese escandaloso el número de los ayuntamientos suspendidos y procesados y retando á que se le citasen hechos concretos, nuestro querido amigo D. Cándido Martinez, expuso como edificante ejemplo lo que ocurre en la provincia de Orense.

El ayuntamiento de Trives después de haberle alzado la suspensión el Consejo de Estado fué nuevamente suspendido y procesado; sobre el de Viana pesan tres procesamientos y suspensiones; dos, sobre el de Junquera de Ambia, decretada la segunda después de que la Audiencia de lo criminal hubo alzado la primera, y en este caso se encuentran las corporaciones municipales de Coles, Pereiro, Nogueira y Peroja, pertenecientes á este distrito electoral.

¿Y qué diremos de Castro Caldelas? ¿Qué del alcalde de Celanova, qué del ayuntamiento de Sarreaus, Rairiz de Veiga, Villar de Barrio, suspendidos en pleno, secretario inclusivo, y qué de las dimisiones que se han visto obligados á presentar por numerosas taudas los alcaldes y concejales de otras municipalidades?

Bien hace el señor Espada en enterarse de lo que nosotros escribimos y en no responder á nuestros retos, porque en boca callada no entran moscas, y en el verano de la política conservadora abundan.

Se necesita todo el descoco del ex-pollo antequerano y toda la gratitud y sumisión del que figura como diputado á Cortes por Orense, para negar lo que aquí constituye una verdadera piedra de escándalo.

Rogamos al periódico oficioso mas allegado al señor ministro de Gracia y Justicia, se sirva decirnos cuando espira ese *plazo prudencial* concedido al gobernador civil de esta provincia para que se encargue de nuevo y por vez tercera de la notaría objeto de sus amores, porque se nos antoja que una vez demostrada la incompatibilidad y después de haber optado por la notaría, aplazar su permanencia al frente de este gobierno civil es burlarse de la ley y patentizar lo encariñado que S. S. se encuentra con el cargo que desempeña en esta muy sufrida, muy pacífica y muy liberal ciudad de las Burgas.

Ese plazo prudencial va picaudo en imprudente porque ya pasa de los sesenta días.

TELEGRAMA.

Madrid 12.

Ayer han ocurrido en Marsella 59 defunciones por el cólera, y una en Nimes. Se han declarado súcias las procedencias de Alemania. Cotización cuatro 57'60.

AGUA DE



COLONIA

**LANZAGORTA**

HIGIÉNICA-MEDICINAL Y DE SUPERIOR AROMA PARA EL TOCADOR — 12 REALES CUARTILLO

6-SANTO DOMINGO-6

ANTES BOTICA DE D. LEON

Productos químicos, médicos, farmacéuticos y para las artes, pinturas, brochas, barnices tintóreos, aparatos ortopédicos, completo surtido en perfumería y frecuentes remesas de aguas minerales.

Se sirven pedidos a los compradores con proporcional descuento.

6-SANTO DOMINGO-6

Las máquinas de coser de la fábrica

**SEIDEL NAUMAM DRESDE**

han recibido en la Exposición de Amsterdam el premio más alto conferido a máquinas de sistema conocido

**LA MEDALLA DE ORO**

mientras que las máquinas de la compañía fabril Singer llamadas *legítimas* NO FUERON PREMIADAS.

Único representante en las provincias de Orense, Lugo y Pontevedra: D. RAMON GARCIA SUEIRO, calle de las Tiendas, esquina a la Plaza Mayor, almacén de calzados.



En la encuadernación de **EDUARDO GOMEZ** hay un gran surtido de **GLOBOS** de varios tamaños.

42-CORONA-42

**FARMACIA**

DE

**ANTONIO FERNANDEZ REINOSO,**

Único representante en esta capital del Centro de Vacunación Jenner

PLAZUELA DE ISABEL LA CATÓLICA.—ORENSE.

En este establecimiento se hallan a la venta las aguas minero medicinales que a continuación se expresan:

AGUAS NATURALES DE

CARLSBAD

CARABANA

LOECHES

MARMOLEJO

MONDARIZ (dos fuentes)

VERIN

VICHY

Sales y algas marinas para baños

Se cumplimenta toda clase de encargos en relación con la Facultad, ya procedan de España, Francia ó Alemania.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

APARATOS ORTOPEDICOS

**PENSIONADO FRANCÉS**

19-MAGDALENA-19

MADRID

BAJO LA DIRECCION DE UN SACERDOTE FRANCÉS

**ACADEMIA PREPARATORIA**

PARA EL INGRESO

en las Escuelas de Caminos, Minas y Montes

LAS CUALES SERAN DESEMPEÑADAS RESPECTIVAMENTE POR INGENIEROS DE DICHAS ESCUELAS.

Únicamente se admiten internos y jóvenes que nunca hayan vivido solos en Madrid.

El que desee más pormenores puede dirigirse a Don Ramon Quesada, comercio, Plaza Mayor, Orense. Don Ramiro Pascual, en Vigo.

**Aviso importante.**

En la droguería de la plazuela del Hierro se acaba de recibir un surtido completo en pinturas, barnices y brochería a precios sumamente económicos.

**IMPORTANTE.**

A voluntad de su dueño se vende la casa número 54 de la calle del Instituto de esta ciudad, la cual se halla libre de toda pensión, con buenos títulos de propiedad.

Los que se interesen por su adquisición pueden enterarse en la misma donde darán razón.

8-5

**AVISO**

A nombre de la comunidad religiosa de monjas del convento de Ferreira de Pantón, el Sr D. Félix Juan Casanova, Cura párroco de Sabariz, arciprestazgo de Celanova, está autorizado para vender, siempre que las proposiciones que le hagan sean ventajosas, las casas, prados, huertas, labradíos, dehesas, montes y demás bienes que poseía en la parroquia de San Munio de Veiga, inmediata a Celanova, doña Juana Lopez, actualmente monja de coro en el mencionado convento de Ferreira.

Las personas que se interesen en la adquisición de estos bienes que se anuncian en venta, pueden dirigirse ó entenderse personalmente con el referido Cura párroco de Sabariz D. Félix Juan Casanova.

Gran diploma de honor y medallas de varias clases.—Sin rival en mineralización (29 gramos por litro).—Escrófulas, hepe, reuma, empobrecimiento de la sangre, etc., etc.—

**BAÑOS DE LA TOJA**

Aguas cloruradas sódicas ferruginosas.—16 á 60 grados.—Julio, Agosto y Setiembre.—Fonda.—Casino.—Pilas de mármol.—Excelentes playas.